

SARASÚA, Carmen (ed.) (2021). *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*. Alacant: Publicacions de la Universitat d'Alacant, 511 pp.

Las investigaciones sobre historia del trabajo han puesto de relieve la diversidad de actividades laborales y fuentes de ingresos de las familias rurales y urbanas del pasado, concretamente en la era preindustrial. La documentación de que se dispone abunda en información sobre los jornales de oficiales y peones de la construcción, y de su examen se concluye que al menos los segundos —y la mayoría de los trabajadores en tiempos de carestía— no conseguían ingresos suficientes para comprar una cesta básica con la que sostener a sus familias, de modo que la pluriactividad de todos sus miembros —hombres, mujeres y niños— solía ser la norma. El libro que reseñamos constituye una aportación muy importante y novedosa en este campo de investigación, el de la historia del trabajo, las economías familiares y los salarios de las mujeres, porque descubre la importancia económica de una actividad muy extendida en la España de los siglos XVIII y XIX, como era el trabajo de las nodrizas empleadas en el cuidado de los niños expósitos. El libro es también una importante contribución al estudio de uno de los tres pilares del sistema de beneficencia del Antiguo Régimen que en el segundo cuarto del XIX hizo suyo el Estado liberal, junto con hospitales y hospicios, y que puede decirse que constituían «estructuras de estado de bienestar». Los orígenes de las inclusas se remontan a la Edad Media, y conocen una gran expansión desde finales del siglo XV de la mano de la Iglesia y la Monarquía, pero sobre todo en el siglo XVIII, y concretamente en el reinado de Carlos IV. Un estudio documental sistemático ha permitido a los autores del libro aumentar la nómina de las inclusas conocidas hasta ahora y documentar mejor las normas que regían su funcionamiento. Las mayores novedades son, sin duda, los análisis, por una parte, del trabajo de las nodrizas, su alcance humano, geográfico y económico, y los procesos de reclutamiento, y, por otra, los niveles que alcanzaron y las tendencias que siguieron los salarios nominales y reales de las nodrizas, análisis de amplitud nacional, podemos decir, puesto que al examen de los autores han escapado contadas provincias, y también secular, en cuanto al ir de 1700 a 1900 cubre varias etapas fundamentales de la historia económica de España.

El libro es una obra colectiva en la que participan quince investigadores, y se estructura en trece capítulos y cuatro apéndices. El primero de los capítulos es una síntesis general de Carmen Sarasúa —coordinadora del libro y del proyecto de investiga-

ción que lo ha hecho posible— y los siguientes son estudios monográficos de todas las regiones españolas a cargo de los miembros del equipo de investigación. El primero de los apéndices es un avance de la obra que está preparando Vicente Pérez Moreda sobre la «infancia abandonada en España», revisión y ampliación de otra anterior de 2005 muy conocida. A este le siguen tres apéndices documentales, que incluyen la cronología de fundaciones, la relación de ordenanzas y reglamentos localizados en el curso de esta investigación y las series de salarios nominales.

La importancia del trabajo de las nodrizas era doble; por una parte, como medio para asegurar la supervivencia de los niños abandonados y, por otra, como fuente de ingreso familiar. Su alcance puede apreciarse en el número de niños abandonados cada año en España, no menos de 14.000 a finales del siglo XVIII y 20.000 en el sexenio de 1859-1864, en que se contabilizaron de 37.000 a 43.000 incluseros de diferentes edades, de los cuales nueve de cada diez estaban a cargo de nodrizas externas, según datos del Anuario Estadístico, que en esta obra se ven enriquecidos en cada uno de los capítulos para diversas fechas y provincias. El estudio pone de manifiesto un aumento significativo del número de nodrizas en las décadas finales del siglo XVIII, y muy rápido, explosivo, si cabe, en la primera mitad del XIX, hasta alcanzar el máximo en la década de 1860 y disminuir un poco en las cercanías del cambio de siglo.

Las inclusas eran instituciones urbanas que acogían a los niños abandonados en las mismas ciudades y los pueblos de las regiones circundantes. Las probabilidades de supervivencia de los niños dependían de que se encontrara pronto quien los criara fuera de la inclusa y, a ser posible, en el campo, porque las condiciones higiénico-sanitarias eran allí mejores que en la ciudad y porque allí era posible hallar con más facilidad mujeres «con leche», que habían dado a luz recientemente, pasaban necesidad y no disponían de otras oportunidades de ingresos. La mayoría de estas mujeres estaban casadas, aunque no faltaban viudas y solteras. La cría de un niño expósito —a veces dos, uno de lactancia hasta los dieciocho meses y otro de destete hasta los seis años— era compatible con actividades domésticas —del hogar y labranza— y significaba un ingreso monetario regular, pequeño, pero importante para la familia, que, además, ofrecía la oportunidad de incorporar más tarde un activo por medio del prohijamiento. La clave del funcionamiento del sistema de atención a los expósitos radicaba en la financiación, porque esta era el principal determinante de los salarios que se pagaban a las nodrizas, aunque no la única, dado que la oferta de nodrizas podía variar en función de la coyuntura económica de ciudades y regiones, y más en concreto de la demanda de trabajo femenino en otras actividades. Las inclusas financiaban el gasto con cargo a los rendimientos de sus bienes patrimoniales y a transferencias del Estado —haciendas central, municipal o provincial—, así que si faltaban estos, no pagaban a tiempo o no lo hacían en absoluto, también se carecía de nodrizas, los niños permanecían en la inclusa y la mortalidad aumentaba de manera dramática. Se comprende el impacto «devastador» de la desamortización y la quiebra del Antiguo Régimen en la vida de las inclusas y la importancia para estas del incremento de los ingresos que hizo posible, con el tiempo, la reforma fiscal de 1841. Otra clave muy importante era el papel mediador que desempeñaban los curas párrocos, los médicos y las juntas de señoras en el reclutamiento de las nodrizas y la

supervisión de su trabajo a fin de lograr los objetivos asistenciales que se pretendían y evitar los fraudes.

Las nodrizas eran reclutadas en áreas a veces muy extensas y alejadas de las ciudades donde radicaban las inclusas, de manera que el amamantamiento mercenario se convertía en una verdadera especialidad laboral de ciertas comarcas de bajos ingresos, como el valle de Jubera, La Vera o Las Hurdes. En conjunto, las nodrizas representaban el 2% de todas las mujeres casadas en el censo de 1860 —el mismo porcentaje que en 1797, al menos en Aragón y Navarra—, y hasta el 4% de las mujeres «trabajadoras» censadas en toda España en 1860 y el doble en Extremadura. Sin duda, las inclusas contribuyeron a crear un mercado laboral para este servicio que era muy distinto del estrictamente privado de las amas de cría de las familias acomodadas. El caso de Galicia pone de relieve el uso de métodos compulsivos de reclutamiento a finales del siglo XVII, pero con el tiempo la expansión de la demanda de las nuevas y más grandes inclusas movilizó la oferta, e incluso pudo provocar un efecto llamada, haciendo que aumentara el abandono de niños.

Los salarios de las nodrizas siempre fueron bajos, y en determinadas épocas se libraban con retraso, a veces —como en Madrid— por medio de papeletas o vales que los comerciantes podían descontar a modo de letras u obligaciones, e incluso las mismas casas de expósitos. Las reclamaciones de las nodrizas eran constantes, en ocasiones derivaban en amenaza de devolver a los niños a la inclusa y, desde luego, no faltaron las protestas colectivas. Si aceptaban este trabajo era, como es evidente, porque necesitaban los salarios para complementar los ingresos familiares. Sin duda eran pobres, no necesariamente las más pobres, aunque a este respecto las diferencias regionales podían ser importantes. El hecho es que el salario de una nodriza podía representar la cuarta parte, y hasta más de un tercio del jornal de un trabajador del campo, y, teniendo en cuenta que este no trabajaba todo el año, es posible que aportara entre el 10 y el 20% del gasto familiar. Este ingreso podía prolongarse en el tiempo siguiendo una «trayectoria» laboral en la que una familia acogía a varios niños seguidos o a la vez, uno en lactancia y otro o más de destete. Y al final quedaba la opción del prohijamiento, que en Andalucía llegó al 23% de los niños supervivientes.

La tendencia de los salarios de las nodrizas fue sobre todo la misma en todas las regiones, aunque las diferencias de nivel eran considerables y no disminuyeron con el paso del tiempo, sino al contrario. Es importante considerar que los salarios de las nodrizas presentan unas características que los hacen especialmente representativos en los estudios históricos, y es que son salarios monetarios pagados por unidad de tiempo —no por obra—, a tanto el día, con pagos regulares al mes o al semestre por la prestación de un servicio —el amamantamiento— que no cambia con las circunstancias de quien lo presta, porque es independiente de la cualificación del ama de cría —aseo, cuidado, salud o robustez—, lo cual los convierte en una fuente representativa muy útil para hacer comparaciones. Al respecto, los autores nos descubren una evolución de los salarios nominales caracterizada por una estabilidad inicial, seguida por un suave aumento que se acelera en 1785-1823 y que se interrumpe, e incluso retrocede, en 1823-1860, para volver a subir a partir de entonces. En este largo periodo de tiempo, la divergencia aumentó. Cataluña pasó adelante, junto con Madrid, Cádiz y

Sevilla, las cuales se alejaron respecto a Castilla, Extremadura y Galicia, que se quedaron atrás. La creación, o no, de oportunidades de empleo femenino pudo ser, a este respecto, decisivo. En términos reales, el poder adquisitivo de los salarios de las nodrizas empeoró drásticamente con el aumento del coste de la vida en las décadas finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, para hundirse después a causa de la insuficiencia financiera de las instituciones asistenciales provocada por las desamortizaciones y la crisis fiscal que acompañaron el paso del Antiguo Régimen al Estado liberal, pero una vez asentado este, mejoró de manera considerable desde entonces hasta 1900. En esto, el comportamiento de los salarios de las nodrizas se asemeja en gran medida al que siguieron los salarios rurales y urbanos de la época.

No es menos destacable en esta obra el cuidado en la exposición de los temas que se abordan, tanto de la estructura, sistemática, muy bien coordinada, como de la redacción y la cartografía, lo que facilita la comprensión de los hechos que analiza. Es una obra, a este y otros aspectos, ejemplar, que bien podría servir de inspiración en estudios sobre este fenómeno en otros países, sobre todo en la América española, donde se difundieron estas y otras muchas instituciones asistenciales procedentes de la España «peninsular».

RAMÓN LANZA GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid
<https://orcid.org/0000-0003-1015-2238>
ramon.lanza@uam.es